Barranquilla, Abril 18 de 2022.

CUENTA DE COBRO N°3
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE A:

ROSA MATILDE OREJARENA VILORIA
Identificado con CC N° 32.733.565 de Barranquilla- Atlántico,

LA SUMA **CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($5.330.250),** por concepto del tercer pago del periodo comprendido entre el 15 de Marzo al 14 de Abril del 2022, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato **N° 202202424**, que tiene por objeto: Prestación de servicios profesionales para apoyar a la subsecretaría de servicios administrativos de la secretaría general del departamento del atlántico en desarrollo de la gestión.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Favor consignar en la cuenta de ahorro N° 767.916482.69 de BANCOLOMBIA

ROSA MATILDE OREJARENA VILORIA
C.C. 32.733.565 DE BARRANQUILLA.